

No lo diga con flores

Por Isidoro Moreno

Está visto que, en este país, las formas delicadas no tienen buen ambiente. En realidad, el slogan de «Dígallo con flores» no prosperó nunca demasiado entre nosotros, entre otras cosas porque en el menguado presupuesto de la mayoría de los españoles difícilmente ha cabido nunca un capítulo dedicado a la compra de tan delicado presente. Y no es que a los habitantes de este país nos desagraden las flores, ni mucho menos, sino que bastante hemos tenido (y tenemos) con hacer frente a las más perentorias necesidades de la diaria subsistencia. En flores nos conformamos con las de nuestras macetas, cortadas, eso sí, para día o situaciones importantes, pero que no tenemos en suficiente abundancia como para decirlo todo, o casi todo, con ellas, tal como quería la frase.

Pero son precisamente aquellos que hasta hoy sí habrían podido permitirse el lujo (y grande que lo era) de comprar flores cuando tenían algo especial que decir quienes de un tiempo a esta parte parecen molestarse con quienes comienzan a decir algo con ellas. La liquidación del fascismo en Portugal, por ejemplo, ha tenido como una de sus más inesperadas consecuencias que los fascistas españoles sientan ya una especial animadversión por los claveles rojos. El que esta flor sustituyera a las balas en la boca de los fusiles no parece haber sido muy del agrado de los fanáticos de determinado «orden», según el cual las metralletas han sido hechas para disparar plomo, y los claveles para adornar el pelo de las bailaoras. Cada cosa en su lugar

y un lugar para cada cosa. Ya establecido de antemano, por supuesto. Y abajo la imaginación, que ya todo ha sido pensado para evitarnos el pesado esfuerzo de pensar por nosotros mismos.

Pero todo se pega. Hace unos días, los componentes de la Asociación de Vecinos del barrio del Pilar, en Madrid, vistos los resultados negativos de todas sus anteriores gestiones, acordaron protestar ante la falta de espacios verdes en el distrito por la delicada vía de ostentar flores de papel con inscripciones alusivas al asunto. Y el pasado día 1, un numeroso grupo de personas recorrió algunas calles de la barriada con las mencionadas flores como únicas armas de protesta.

La protesta floral, sin embargo, fue considerada por la Dirección General de Seguridad como «una clara postura de rebeldía a las decisiones tomadas por la autoridad», por lo que impuso al presidente de la Asociación una multa de 50.000 pesetas «por infracción de la vigente Ley de Orden Público».

Está visto; nuestro país sigue siendo todavía diferente y el «decirlo con flores» puede ser, incluso, peligroso para la integridad de quienes traten de llevar a la práctica el otrora bendecido slogan. A los apasionados por la consecución del silencio ajeno, a quienes ni siquiera toleran los lenguajes florales, ¿habrá que decirles de una vez las mismas cosas de diferente manera?

(26-XII-74)